

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO
Ficha Técnica:		AUD-01 Rev-04
Código:		AUD-01
Revisión:		Rev-04
Mes-Año:		Febrero - 2025
Vigencia:		Desde: 01-01-2025
		Hasta: 31-12-2026
Tipo:		Equipo médico
DATOS GENERALES		
Nombre:		AUDIOMETRO - DOS CANALES - CABINA INCLUIDA
ATRIBUTO	ITEM	VALOR
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:		
Características generales		
Canales	1.01	Dos (2)
Visualización de parámetros	2.01	Pantalla incorporada
Rango de Frecuencia del equipo	3.01	125 Hz a ≥ 8000 Hz
Alta Frecuencia	4.01	8000Hz a 20.000Hz
Diagnóstico	5.01	Intensidad vía aérea (AC) o Conducción Aérea
	5.02	Intensidad vía ósea (BC) o Conducción ósea
	5.03	Campo Libre
Funciones mínimas	6.01	SISI
	6.02	STENGER
	6.03	Prueba de Habla (Speech Test)
	6.04	AUTO HL (Hughson-Westlake) o Prueba de Tono Puro
	6.05	ABLB
	6.06	Bekesy
	6.07	Audiometría vocal o logaudiometría
Interfaz de comunicación	7.01	USB y/o RS-232 y/o BLUETOOTH y/o LAN Ethernet Compatible con PC
	7.02	Transferencia de datos a PC
Enmascaramiento	8.01	Requerido
Software	9.01	Análisis de pruebas audiométricas.
Comunicación paciente	10,01	Requerido
Accesorios y Consumibles		
Cabina audiométrica	11,01	Una (1)
	11,02	Armable y portable
	11,03	Atenuación global de ruido
	11,04	Mesa de soporte para equipos
	11,05	Puerta y ventana insonorizada, luz interna
Logometría	11,06	CD o Tarjeta SD con el material para logaudiometría
Transductores de vía ósea	11,07	Dos (2) pares
Cable para conectividad y transferencia de datos al PC	11,08	Requerido

Auriculares	11,09	Kit de auriculares para operador con micrófono
Micrófono de paciente	11,10	Requerido
Amplificador Campo Libre	11,11	Amplificador de potencia para prueba de campo libre (externo o incorporado)
Impresora térmica	11,12	Requerido
Computador (opcional)	11,13	Un (1) computador mínimo: core i7, disco duro de 1 T, Memoria mínima RAM de 8GB, incluye: mouse, teclado, monitor, regulador de voltaje, puertos para conexión del equipo
Consumibles	11,14	Rollos de papel para impresora
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	12.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	12.02	Certificaciones FDA y/o CE y/o ISO 13485 o similar.
Garantía técnica de fábrica	12.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	12.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	12.05	Durante la vida útil, cada seis meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	12.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	12.07	10 años